



## **8. INFORMACIÓN.**

### **8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CONFLICTO DEL SÁHARA OCCIDENTAL. [8L/8110-0003]

#### **Aprobación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de febrero de 2013, a propuesta de los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista, ha aprobado la declaración institucional sobre el conflicto del Sáhara Occidental, que se inserta a continuación.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CONFLICTO DEL SÁHARA OCCIDENTAL**

Transcurridos 37 años de la firma de los Acuerdos de Madrid, en virtud de los cuales España cedió a Marruecos y a Mauritania el territorio de la que fue su colonia, el Sáhara Occidental sigue siendo, en el conjunto del continente africano, la única ex colonia que no ha pasado por un proceso de descolonización que desemboque en el ejercicio de la soberanía.

Desde 1975 el pueblo saharauí vive en condiciones extremas, una parte en los campos de refugiados del desierto de Tinduf, con la ayuda humanitaria como único medio de supervivencia, agravada actualmente por los recortes efectuados con motivo de la crisis económica mundial; y otra parte en su territorio, ocupado por Marruecos y sometidos a una constante violación de los derechos humanos, violando el derecho internacional y explotando las riquezas que en justicia les corresponde al pueblo saharauí, como los bancos de pesca o los yacimientos de fosfatos de Bucraa.

En los últimos tiempos hemos asistido a un resurgimiento de las reivindicaciones y protestas de los saharauís de los territorios ocupados, a los que Marruecos ha respondido nuevamente con la represión. Las más prestigiosas organizaciones de defensa de los derechos humanos, así como Naciones Unidas, han denunciado esta situación y han sido observadores de los juicios que, como el que se está celebrando en la actualidad, llevado a cabo por un tribunal militar, vulnera los más elementales derechos que en cualquier sociedad democrática puedan contemplarse.

Ante esta grave situación, el Parlamento de Cantabria hace suyos los sentimientos de solidaridad del pueblo cántabro para con el pueblo saharauí e insta al Gobierno de Cantabria y España a hacer un esfuerzo solidario para mantener los programas que se venían realizando en los campos de refugiados y que sirven de subsistencia para el pueblo saharauí allí exiliado.

Reitera, por lo tanto, su demanda de una solución negociada del conflicto, aceptable para ambas partes, justa, basada en las resoluciones de Naciones Unidas y en el ejercicio del derecho a la autodeterminación, y plenamente respetuosa con la legalidad internacional, y expresa su más honda preocupación ante la violación de los derechos humanos del pueblo saharauí, al tiempo que demanda del Gobierno de Marruecos un juicio justo y civil para con los presos de conciencia saharauís.

En Santander, a 15 de febrero de 2013

Eduardo Van Den Eynde. Portavoz G.P. Popular



Parlamento de Cantabria

## BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 243

25 de febrero de 2013

Página 8657

---

Rafael de la Sierra. Portavoz G.P. Regionalista

Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista"